


FIJACION DE ESTADO No. 16 DEL 24 DE MARZO DE 2022

Juzgado 02 Administrativo - Meta - Villavicencio <j02admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 24/03/2022 7:35

Para: notificacionesjudiciales@concejodevillavicencio.gov.co <notificacionesjudiciales@concejodevillavicencio.gov.co>;
 notificacionesjudiciales@concejodevillavicencio.gov.co <notificacionesjudiciales@concejodevillavicencio.gov.co>; luz myriam
 pava garzon <juridicanotificaciones@villavicencio.gov.co>; ricardoandreszamora@gmail.com
 <ricardoandreszamora@gmail.com>; notificacionesjudiciales@concejodevillavicencio.gov.co
 <notificacionesjudiciales@concejodevillavicencio.gov.co>; luz myriam pava garzon
 <juridicanotificaciones@villavicencio.gov.co>; adri_rodriguez3@hotmail.com <adri_rodriguez3@hotmail.com>;
 procesos@defensajuridica.gov.co <procesos@defensajuridica.gov.co>; jmaro2050@hotmail.com <jmaro2050@hotmail.com>;
 notificacionesjudiciales@meta.gov.co <notificacionesjudiciales@meta.gov.co>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co
 <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; ernesto16182@hotmail.com <ernesto16182@hotmail.com>;
 garzonleonabogado@gmail.com <garzonleonabogado@gmail.com>; santanilla.juridico@hotmail.com
 <santanilla.juridico@hotmail.com>; santanilla.juridico@hotmail.com <santanilla.juridico@hotmail.com>;
 jairoleonardogarcerojas@gmail.com <jairoleonardogarcerojas@gmail.com>; alcaldia@villavicencio.gov.co
 <alcaldia@villavicencio.gov.co>; luz myriam pava garzon <juridicanotificaciones@villavicencio.gov.co>;
 procjudadm205@procuraduria.gov.co <procjudadm205@procuraduria.gov.co>; Felipe Andres Rosiasco Pirajan
 <frosiasco@procuraduria.gov.co>

 1 archivos adjuntos (1 MB)

Manual consulta en TYBA.PDF;

REPÚBLICA DE COLOMBIA

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
 JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO**

De manera comedida se le envía el presente mensaje de datos, indicándole que este Despacho emitió en TYBA el Estado N° 16 del jueves 24 de marzo de 2022, el cual es de su interés. Para consultarlo, debe ingresar a la plataforma Justicia XXI
 Web <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Descargas/frmArchivosEstados> diligencie los campos obligatorios, cuya fecha de inicio y final corresponde a la fecha del Estado (24 de marzo de 2022).

Para consultar el auto o providencia del Estado, puede dirigirse al link <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta.aspx> y diligenciar directamente los 23 dígitos del expediente de su interés y encontrarlo por el módulo de "Actuaciones".

*O puede encontrar el Estado N° 16 y los autos emitidos en la página web de la RAMA JUDICIAL, realizando los siguientes pasos:

- 1.- Inicio
- 2.- Juzgados Administrativos
- 3.- Meta, Capital: Villavicencio
- 4.- Juzgado 02 Administrativo de Villavicencio
- 5.- Estados Electrónicos - 2022
- 6.- Mes (Ejemplo: marzo) "Ver la fecha de la publicación del Estado de su Interés"

Si una vez consultado el referido estado evidencia que no se encuentra registrado proceso alguno de su interés, favor hacer caso omiso a la presente comunicación.

Cordialmente,

ANGELICA LICETH CIPRIAN ROLDAN
 Secretaria

Palacio de Justicia - Carrera 29 N° 33 B - 79 Oficina 402 Torre B Villavicencio (Meta)

j02admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co

Aviso importante: Toda solicitud, memorial, contestación u otro documento con destino a los procesos radicados en este despacho, favor remitirlo **en formato PDF**, dado que atendiendo las nuevas disposiciones del Gobierno Nacional y el Consejo Superior de la Judicatura, respecto a la digitalización de los expedientes, el sistema empleado para tal fin (TYBA) solo admite este formato.

Las respuestas, memoriales y demás correspondencia deberá remitirse por este mismo medio electrónico, en el horario laboral habilitado, esto es, de **lunes a viernes de 7:30 am a 12:00 m y 1:30 pm a 5:00 pm**. Aquellos documentos que se reciban fuera de horario laboral, se entenderán radicados al día y hora hábil siguiente, conforme lo establecido en el inciso 4 del art. 109 del CGP.